

FIJÓ ATENCIÓN EN CESFAM LOS VOLCANES PESE A QUE ELLA SE ENCONTRABA EN ARGENTINA

Hermetismo en investigación sobre médico que entregó licencia médica a funcionaria renunciada

Reunión entre fiscal designado para instruir los sumarios y el profesional ya se habría celebrado. Colegio Médico de Chillán insistió en que todo aquel profesional que se vea involucrado en el mal uso de licencias médicas deberá pasar por su tribunal de ética.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Pese a insistentes consultas de La Discusión, la Municipalidad de Chillán no ha proporcionado información respecto a la actual situación del médico involucrado en el denominado "caso cero" sobre emisión de licencias médicas en el consistorio local, en particular con la emisión del documento a la exfuncionaria de la entidad, Lily Fariña, cuando esta se encontraba en Argentina en compañía del exadministrador municipal de Chillán.

El registro de la hoy exfuncionaria del Secpla indica que la hora fue atendida de manera presencial, lo que generó la pista de la cual se tomó la investigación de la Contraloría, desde donde establecieron que Fariña se encontraba a más de 1.440 kilómetros de distancia del Cesfam Los Volcanes, recinto de donde fue emitido el reposo.

El hecho a generado preocupación en el gremio del Colegio Médico de Chillán, desde donde indican que todo aquel profesional que se vea involucrado en el mal uso de

licencias médicas deberá pasar por su tribunal de ética, y donde las sanciones que se contemplan pueden ir desde una amonestación formal hasta la expulsión definitiva de la entidad.

Según los antecedentes del sumario, la investigación sigue en

curso, por lo que, incluso, deberían conocerse las sanciones dentro de los próximos días. El fiscal designado por el municipio local se habría reunido el día jueves con el médico cuestionado, para recabar antecedentes respecto de las razones que motivaron el permiso.

Costos a nivel nacional

El costo de las licencias médicas para la economía chilena llega al 1,2% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que equivale a unos 4.000 millones de dólares, y su crecimiento ha sido sostenido durante los últimos años, ya que hace una década (2014) representaban el 0,6% del producto, asegura en el podcast Libre Mercado la economista y experta en temas de salud, Carolina Velasco.

Con una amplia experiencia como investigadora -trabajó en el Centro de Estudios Públicos (CEP) y Libertad y Desarrollo (LyD) en estos temas- Velasco es ahora directora de Estudios del Instituto de Políticas Públicas en Salud de la Universidad San Sebastián (IPSUSS). Y desde esa posición ha participado en el debate público que surgió a partir del descubrimiento hecho por la Contraloría General de la República de que 25.000 funcionarios públicos viajaron fuera del país haciendo uso de licencias médicas.

Velasco sostuvo que en este tema existe algunos ámbitos de opacidad respecto a números que son fundamentales. Por ejemplo, no se tiene claridad de cuántas licencias se cursan en Chile al año o cuántas personas trabajan en la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin), un eslabón clave del sistema. "No existe una sistematización de información sobre el uso de licencias", asegura. "El número de licencias está para años anteriores en algunos informes que realiza la Superintendencia de Seguridad Social (Suceso), pero no existe como un visor de datos de licencias médicas como sí ocurre en otras áreas", agregó.



La investigación sigue en curso, por lo que deberían conocerse las sanciones dentro de los próximos días.

Pista

El registro de la hoy exfuncionaria del Secpla indica que la hora fue atendida de manera presencial, lo que generó la pista de la cual se tomó la investigación de la Contraloría, ya que estaba en Argentina.